

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31693 *INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L.*

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 132/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jorge Mesa y otros, contra "Instalaciones Eléctricas del Principado de Asturias, S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 23-9-11, Decreto por el que se declara a la ejecutada "Instalaciones Eléctricas del Principado de Asturias, S.L." en situación de insolvencia total, por los siguientes importes en concepto de principal: para Jorge Mesa Vidal 28.633,03 euros; para Faustino Jose Villanueva Pérez 10.537,29 euros; para Bernardino García Ania 22.447,92 euros; José Cornelio Arbesú Muñiz 21.654,62 euros; para Rubén Díaz Rodríguez 17.776,34 euros; para Eduardo Menéndez Suárez 17.776,34 euros y para Francisco Tomás Álvarez García 21.074,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 23 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110070638-1